

## MARIANO ALBERTO SCOTTO

Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 26 (2005-actualidad). Abogado, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina, 1990; Master in International Business, (MBA), Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina, 1995; Doctorando en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad del Museo Social (CONEAU res. 510/2000), 2002-2003 (tesis en elaboración). Prosecretario Letrado de la Procuración General de la Nación, Unidad de Apoyo y Control de Actuación Funcional (2000/2005); Asesor de la Subsecretaría de Planificación y Logística del Ministerio de Seguridad del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires (2004); Secretario de la Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 11 (1992-2000), ocupó diversos cargos en el Ministerio Público Fiscal y en el Poder Judicial de la Nación desde su ingreso en 1985. Consultor BID y Banco Mundial (1998/1999) en temas de Reforma Judicial. Co-autor del Plan Nacional de Reforma Judicial. Ministerio Público Fiscal (M.P.F.). Coordinador del *Programa de Entrenamiento para Agentes Fiscales en Delitos Económicos y Fraude Corporativo*, con el apoyo de la Embajada del Reino Unido en Buenos Aires y Procuración General de la Provincia de Buenos Aires (2007-2008); Coordinador de las investigaciones “*Lavado de Dinero: Estado actual de las Investigaciones*” y “*Evasión Tributaria y Previsional: Estado actual de las investigaciones*”, Unidos por la Justicia y Embajada del Reino Unido en la Argentina (2006-2007); Investigador del proyecto de *Reporte de Operaciones Sospechosas, Estado Actual* y Director General del *Programa Anticorrupción y lavado de dinero: Desarrollo de nueva legislación y entrenamiento de autoridades judiciales y ejecutivas de la Argentina* autor de varias publicaciones y participante en diversas investigaciones.; **Presidente de Unidos por la Justicia** (2009-2010), **Vicepresidente de Unidos por la Justicia**, asociación civil (2003-2008) y **Miembro del Jurado de Notables del 1° y 2° Concurso de Lucha y Prevención del Fraude en el Seguro** organizados por CESVI ARGENTINA ediciones 2009 y 2010.